

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VII.-Núm. 2.256

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Jueves, 23 de diciembre de 1920

¡TODO SEA POR DIOS!

## LA POBRE VICTIMA

Ahora resulta que, como en la rectificación periodística famosa, no ha sido el perro de don Fulano el que mordió al obrero, sino éste el que apriónó entre los dientes una de las delicadas orejas del distinguido can.

Es decir, que no ha sido el Gobierno el que hizo mangas y capirotes con la voluntad de los electores para sacar una mayoría de diputados, sino los electores los que coaccionaron al Gobierno para que les hiciese el favor de adaptar a esos doscientos señores políticos de la Patria.

El señor Dato no quería; el señor Bugallal, menos. Pero, ¿qué hacer ante la terrible coacción de la voluntad nacional?

Ellos habían pedido el decreto de disolución para trabajar el triunfo de mauristas y cervistas, continuando la obra de apoyo comenzada en 1913 y ratificada con signos inconfundibles en 1919 al votar la validez del acta de Coria; ellos se habían propuesto proporcionar trescientas actas a las oposiciones, reservándose el resto para mantener la disciplina de los amigos que nunca están hartos... de ideales; ellos, en fin, no tenían otra aspiración que la de hacer la felicidad del país y retirarse modestamente por el foro.

La realidad, sin embargo, no lo ha querido, y el Gobierno se sacrificará resignado.

El señor Dato lo ha comprendido todo, cuando Bugallal le ha dicho que había mayoría dispuesta también al sacrificio.

Desgraciadamente, al lado del Gobierno estaba la opinión pública. Bien claro lo han dicho las urnas en los sitios donde el Gobierno había dispuesto que se votase para evitar molestias a los encargados de llenar las actas firmadas de antemano.

¡Porque esa mayoría de diputados ha salido sin coacción de ningún género! Ya hemos dicho que fué el obrero el que mordió al can.

¿Se ha destituido a algún alcalde? ¿Se ha trasladado a algún juez? ¿Se ha perseguido y encarcelado a algún amigo de los candidatos no adictos?

No, y prueba de ello es que el propio ministro de la Gobernación ha permitido que se le derrame en Alcoy... una vez asegurada la representación por otra parte.

Pues si ha sido así, ¿por qué atacar al Gobierno, que bastante hace con sacrificarse por nosotros?

El señor Dato lo ha dicho ya varias veces ante los periodistas y no hay por qué dudarlo. De sus palabras, humildes y algo roncacas, como corresponde a un estadista de tercera clase, se deduce que el Gobierno ha sabido después de las elecciones la amarga verdad de que el país le acompaña y le empuja al sacrificio de gobernarle.

¡Pobre víctima!

## EL MOMENTO POLITICO

### Lo que dice el Sr. Dato del resultado de las elecciones

**Los optimismos de Dato.**

MADRID, 22.—El jefe del Gobierno manifestó esta mañana a los periodistas que han triunfado el señor Pinies por Jaca y el señor Benabarre por Praga.

Por San Clemente ha triunfado el hijo del conde de San Luis, y el señor Mella le comunica al presidente que ha triunfado, después de empeñada lucha, por una mayoría de 700 votos.

El ex ministro don Leonardo Rodríguez telegrafía protestando de ciertas coacciones que sobre él se han ejercido.

Los mauristas de Málaga protestan por haber sido detenidos varios subdelegados.

Ha triunfado definitivamente don Alfonso Sala.

Nuevamente aseguró el señor Dato que el Gobierno cuenta con la necesaria mayoría para desarrollar su programa.

Añadió que en breve quedará redactado el Mensaje de la Corona pues para ello ha recibido ya el presidente indicaciones de los distintos ministerios.

En el Mensaje se prescindirá de fijar orientaciones políticas, ya que, según el señor Dato, son bien conocidas las del actual Gobierno y aquél se limitará a detallar la labor que va a presentarse a las Cortes.

**El presidente en Palacio.**

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey, poniendo a la firma varios decretos de Guerra por continuar en cama el señor Vizconde de Eza.

**Los subalternos de Hacienda.**

Hoy visitó al ministro de Hacienda una Comisión de subalternos de aquel departamento para pedirle la modificación de las plantillas.

También le visitó una Comisión de geómetras del Catastro, que fué a gestionar el ebono del tiempo que han permanecido sin obtener colocación.

Por último recibió el ministro a una Comisión de la Cámara de Comercio española en Londres que fué a solicitar la derogación de la elevación arancelaria, y en caso contrario que ésta no se aplique a las mercancías que salieron en determinado plazo.

El ministro dijo que le era imposible acceder a su primera petición, y ofreció estudiar la segunda, si bien adelantando su impresión de que será difícil complacerles.



UN CASO EXTRAORDINARIO DE FRECUENCIA. El ilustre maestro Freón viendo al pequeño Carlitos Freón, de dos años y medio, durante el concierto de piano que ha dado en el Circulo de Bellas Artes. Foto Vidal-Madrid.

## Consejo de ministros.

A las cinco y media de la tarde quedaron reunidos los ministros en Consejo. A la entrada manifestaron que llevaban varios expedientes.

El señor Bugallal dijo que los datos de las elecciones no eran todavía definitivos.

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche, facilitándose a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

El presidente dió cuenta de las gestiones que viene realizando la Junta de médicos españoles y otras profesiones para que no se consienta el libre ejercicio de extranjeros con títulos adquiridos en sus respectivos países.

Se encargó al presidente del Consejo para que redacte un proyecto que ponga término a estas cuestiones.

El ministro de la Gobernación informó a sus compañeros de Gabinete de los datos que posee de las últimas elecciones, manifestando que faltan aún por recibir los de aquellos distritos en que no se ha terminado de celebrar la votación por no haberse constituido una o dos secciones.

Manifestó también el ministro citado que el Gobierno cuenta con mayoría para resolver todos los problemas políticos o de otra índole que se lleven al Parlamento.

El ministro de Hacienda dió cuenta de haberse examinado las partidas de los anteproyectos de presupuesto de los Ministerios, que ya los han enviado, solicitando reducciones que permitan compensar el déficit inicial.

Se propone el Gobierno que sea eficaz aquella gestión, para poder llegar pronto a la redacción del presupuesto.

El ministro del Trabajo dió cuenta de las gestiones que se hacen en su departamento por el Instituto de Reformas Sociales para la rectificación, por las Cortes, de los acuerdos de la Conferencia Internacional celebrada en Washington, y se acordó que este asunto pase al ministro de Estado para que este presente el correspondiente proyecto de acuerdo con las bases establecidas en dicha conferencia.

## ACOTACIONES

### UN ASESINO VULGAR

Entre los asesinos, como en las demás esferas de la sociedad, hay clases. Hay asesinos vulgares, que cometen sus delitos con una vulgaridad desesperante; los hay ideológicos, que lo sacrifican todo a la consecución de una idea, y los hay sublimes, con una sublimidad rayana en el heroísmo.

A la primera de estas clases pertenece José González García, que en un pueblo de la provincia de Málaga, Molteras, dió muerte a Victoria Criado, con quien vivía maritalmente, a la madre de ésta y a cuatro hermanos, de diecisiete, ocho, cinco y tres años de edad, y todo para librarse de las frecuentes disputas que sostenía con la madre de su concubina.

¿Puede darse un asesino de mayor vulgaridad? En el séxtuple crimen cometido por José González García, no hay ni un solo átomo de emoción, nada de misterio, ninguna causa que pueda sublimar el sangriento hecho. Coger una navaja y segar seis vidas así, a sangre fría, sin que medie ningún altercado, ninguna disputa, ningún acaloramiento, no tiene nada de extraordinario. Eso lo hace a diario cualquier sindicalista y no nos llama la atención. Cuántos Barba Azul, cuántos Landru tiene registrados la historia de la criminología mundial. ¿Es que vamos a considerar ahora a José González García como digno de ser contado entre las grandes figuras de esa historia? No, y mil veces no.

El asesinato de Malteras es un asesino desesperantemente vulgar. El único castigo que merece es aquél que la sociedad aplica a los hombres que estando en camino de ser grandes quedaron, por su cortedad de inteligencia o por su diminuto corazón, sumidos en el más espantoso de los ridículos: el desprecio. O cuando más, que el tribunal le condene a ser deportado, o dicho más suavemente: extrañado a Mahón.

R. de la S.

## COSAS FESTIVAS

### El convidado invisible.

La inventiva yanki es más original que el ir al cine con albarcas. Un ejemplo son los chancos de goma. ¡Hay nada más original que los chancos de goma para llegar a casa con los pies húmedos!

Y así todo.

Pero por si no estuviesen sobradamente demostradas las excelencias de la inventiva yanki, ahora nos ofrecen cierta prueba que le deja a uno como si tuviese participación en el 9,053.

En España, que tampoco andamos mal de fantasía, como lo prueba el hecho de aceptar en calidad de estadista al marqués de Alhucemas, se ha abierto una suscripción para socorrer a los niños alemanes huérfanos de la guerra, y todo lo más que se nos ha ocurrido es entregar nuestros donativos en los lugares designados.

En los Estados Unidos, no. Había que hacer esa misma obra de caridad; pero había que hacerla de distinto modo que los demás mortales.

Y al efecto, se ha acordado que todos los norteamericanos pudientes envíen a su mesa en día determinado un convidado invisible, destinando el importe de lo que este don Gonzalo de Ulloa contemporáneo había de costar para socorrer a los pobres niños huérfanos.

Claro está que la iniciativa norteamericana tiene el inconveniente de que a algunos de estos convidados se les indigna el «menú» elegido. Pero como el cólico había de ser también invisible, la pequeña contrariedad queda satisfactoriamente solucionada.

Y supongamos que habida cuenta del eco que en España tienen las cosas del otro lado... del arancel, se adopta en nuestro país la original innovación.

Como es lógico, el plagio absoluto sería un descrédito terrible. Habría que coger la idea, darle una vuelta, y servirla a los clientes en otra clase de salsa.

—Mira, Evaristo, las niñas y yo hemos pensado llevar al cine al forastero impalpable y luego darle una vuelta por el paseo de Pereda.

—Eso es, y si se nos acatarran, ¿con qué otra vamos a contribuir a la suscripción?

—Bueno, pues tú dirás lo que hagamos con él, porque le varle a Trefo, como han hecho las de Gómez, me parece de poco gusto.

Y quien dió forastero impalpable, dice rápidamente incógnito, aunque en este caso va revista la cosa mayor impertinencia.

—Infame, mal cabeza de familia! ¿Pero, qué les pasa a ustedes?

—Ay, doña Atanasia! ¿Usted se acuerda aquí el abrigo de caracol de cada estilo? Viva la ondulación personal que me dió el año pasado!

—No he de recordar si estaba usted con él que parecía una ternera?

—Bueno, pues ha ido mi marido y se lo ha llevado con el pretexto de ponerse a la lavapienta inverosímil.

—Me dejó usted incongruente!

—¿Lo que usted oye. Y es lo que yo decía: ¿Tenías más que llevarla a la pobre incógnita el abrigo a cuadros de Etelvinita, que se lo sacó la modista como si se lo hubiera hecho puesto?

No perderemos, en suma, la esperanza de que la innovación yanki se adopte aquí.

Y hasta de que la aproveche el Gobierno para prestarle interés a la mayoría «insospechada».

ROQUE FOR.

## DESPUES DE LA GUERRA

### El asesinato de un resucitado.

STRASBURGO.—Un colono de Santi Blaise (Bajo Rhin), llamado Bernard, movilizado en 1914 por los alemanes, fué al principio de la guerra hecho prisionero por los rusos y enviado a Siberia. Creíase desaparecido, cuando, al cabo de seis años, se presentó el jueves último en Saint Blaise. Sus amigos festejaron este regreso inesperado.

Al día siguiente, la señora Bernard observando que faltaba en el establo una vaca, salió acompañada de su hija a buscar la res, y descubrió no lejos de la granja la piel del animal, que había sido desollada allí mismo. Bajo esta piel, que todavía destilaba sangre, apareció el cadáver de su marido.

Acometida de una crisis nerviosa, fué conducida a Strasburgo. Se teme por su razón.

## Las elecciones.

POR TELEFONO

Alrededor de las próximas elecciones.

En el Congreso se vió bastante animado el salón de conferencias; oyéndose comentarios para todos los gustos.

Se decía que los diputados electos de la oposición cuentan obtener 222 puestos.

Si esto fuera exacto, el Gobierno carecería en absoluto de mayoría.

Las proclamaciones de la Junta del Censo no se harán hasta la semana próxima. Por lo tanto, hasta entonces no se conocerá la verdadera constitución del Congreso.

## EL ROPERO DE SANTA VICTORIA

### Reparto de ropas a los pobres.

Las señoras del Ropero de Santa Victoria nos comunican que el reparto de ropas a los pobres de la parroquia de San Francisco, se hará hoy, a las tres de la tarde, en la iglesia del Convento de la Enseñanza, que sustituye a la parroquia incendiada en tanto que ésta quede reparada.

Como en las papeletas repartidas se decía que el reparto se celebraría en San Francisco, interesa hacer saber al público lo consignado ante la imposibilidad de hacer nuevas papeletas.







# BANCO DE ESPAÑA SANTANDER

## NEGOCIACIÓN de OBLIGACIONES del TESORO al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto de 14 del actual, el Tesoro ha emitido Obligaciones, que llevarán fecha de 1.º de enero de 1921, por la suma de 750 millones de pesetas, al tipo de seis meses, renovables por seis, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 1.º de abril y 1.º de julio de 1921, mediante cupones que llevarán los títulos.

que se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiples de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 1.º de abril y 1.º de julio de 1921.

El tipo de emisión será a la par para los suscriptores que realicen la operación dicho día 3 de enero; pero desde el día 4 inclusive se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 1.º de enero, a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 3 de enero, durante las horas de oficina, y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará el primer lote con arreglo a las bases siguientes:

A. Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le correspondía una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas se le entregará el número de Obligaciones que le correspondía proporcionalmente de la fracción que resulte como exceso.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada podrán presentarse a reembolso en las Cajas del Banco, de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 22 del corriente, a las facturas que al efecto les serán emitidas, a fin de recibir su importe efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y haciéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el día 31 del actual inclusive (por ser festivo el día 1.º de enero, fecha del vencimiento de las Obligaciones), habrán expresamente de aceptar la renovación de éstas por las nuevas que se emiten.

B. Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que según el coeficiente que resulte no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscritos por dicha cantidad de 500 pesetas.

C. Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación sólo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 4,50 por 100 consignadas en el caso, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y están su conversión por las que pagan al interés de 5 por 100 y plazo de seis meses, si antes de su vencimiento o sea del 31 del actual, o desde este día, no retiran sus depósitos o avisan por escrito al Banco su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual han de retirar previamente los depósitos.

Si una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les correspondía, según el prorrateo.

Tanto las suscripciones como el canje en su día de las actuales Obligaciones por las nuevas que se emiten, se realizarán por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervenga, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Santander, 22 de diciembre de 1920.

El secretario, F. FERNANDEZ.

### SACUDIDAS SISMICAS De buena nos hemos librado!

PARIS.—Las violentas sacudidas sismicas registradas por los Observatorios de América y de Italia se han producido en el fondo del Pacífico, a 200 kilómetros aproximadamente al Este de Alaska.

Este terremoto ha sido de cinco a seis veces más violento que todos los registrados hasta el día. Si hubiese ocurrido en tierra habitada, habría destruido todos los poblados, en un espacio de cerca de 150 kilómetros.

El centro de esta formidable turbación debía estar próximo al archipiélago de Aleut, una cadena de islas volcánicas que se extiende sobre dos mil kilómetros al Este de Alaska, y pertenecen a los Estados Unidos.

El pueblo de 10.000 habitantes, que se dedica a la pesca y al comercio de pieles, ha sufrido graves pérdidas.

En Albania han sido devastadas varias ciudades y aldeas, y en la isla de Saseno, la sacudida ha causado más de veinte víctimas.

En la provincia de Mendoza (República Argentina); un temblor de tierra ha causado 150 muertos.

### UN CASO SINGULARISIMO Cuidado con la dentadura.

LONDRES.—Acaba de morir en Londres un francés, Santiago Dubois, a consecuencia de una hemorragia, cuyas circunstancias son singularísimas.

Dubois, que era un hemopata, se presentó en casa de un dentista y se hizo sacar nueve dientes cariados. Se produjo una hemorragia, que el dentista no pudo contener. Dubois fue trasladado al Hospital de San Jorge, donde todos los recursos de la ciencia se pusieron en juego para salvarle, pero en vano.

Los médicos no pudieron contener la coagulación de la sangre, y el paciente murió a los diez y ocho días, después de haber perdido hasta la última gota de su sangre.

Se le practicaron, sin éxito, dos transfusiones de sangre: la primera suministrada por la mujer del paciente, y la segunda, por otro francés, amigo de aquél.

Hace algunos años Dubois se hizo sacar varios dientes, sufriendo también una hemorragia, que se prolongó durante quince días.

**Espectáculos.**

Gran Casino del Sardinero.—Hoy, jueves, a las cinco de la tarde, concierto por la orquesta.

A las seis, estreno del juguete cómico en tres actos de los señores Ar-

niches y Abati «Las grandes fortunas» Teatro Pereda.—Compañía de zarzuela y opereta, de Emiliano Bellver.—Primer actor y director, Enrique Lacasa. Hoy, jueves, a las siete y cuarto (sección sencilla), «La verbena de la Paloma». Butaca, 1,50.

A las diez, «La tempestad».

Sala Narbón.—Desde las seis, «Los arlequines de seda y oro», tercera y última jornada.

Pabellón Narbón.—Desde las seis, «Los arlequines de seda y oro», segunda jornada.

**VINO ONA**  
DEL DR. ARISTEGUI  
REPARA LA FATIGA FISICA E INTELLECTUAL

**WARD LINE**  
NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY  
NEW YORK

El vapor norteamericano de gran porte y marcha, nombrado **Orizaba**

Saldrá de este puerto hacia el 13 de enero próximo, admitiendo pasaje de cámara, tercera y carga con destino a HABANA.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario **DON FRANCISCO SALAZAR** Muelle, 18.—Teléfono, núm. 37.

**J. ANTONIO GARCIA MORANTE**  
ABOGADO  
Plaza de la Libertad (Arcos de Botín), 1, 1.º

**DR. ORTIZ VILLOTA**  
ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES  
Consulta diaria de doce a una y media **HERNAN CORTES, 5, SEGUNDO (ARCOS DE DORIGA)**

**Limpias**  
Hotel Restaurant Royal  
SERVICIO A LA CARTA  
Muy próximo a la parroquia, con servicio de coches a todos los trenes, Garage y andén; este último gratuito para los autos.

**J. Becedóniz.**  
MEDICINA INTERNA Y PIEL  
Consulta de 12 a 1. Alameda primera, 20 Los miércoles, en la Cruz Roja, de 5 a 6

**Dr. Vázquez Andia de**  
de la Maternidad e Instituto Rubio de Madrid  
Partos y Ginecología :: Vías digestivas  
Consulta de 11 a 1.—S. Francisco, 21

**Masajista y callista Manuel Martínez**  
SAN FRANCISCO, 1, PRAL.  
Avisos a domicilio.—Teléfono, 568

**Vinos PATERNINA**  
**Andrés Arche del Valle**  
SANTA CLARA, 11.—TELEFONO 758

**Reuma-ciática-artritis**  
Alivio inmediato, curación segura con CIATICARINA GARCIA SUAREZ. Venta, Farmacias y Madrid, C. Recoletos, 2.

**Se venden**  
esterantería y mostradores para ultramarinos y cantina.  
Informará Alberto Díaz, en Torre-lavega, calle de Julián Ceballos.

**NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY**  
NEW YORK

Hacia el 30 de diciembre saldrá de este puerto el magnífico vapor **Fort Pitt Bridge**

admitiendo carga para NEW YORK. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander alrededor de la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario **DON FRANCISCO SALAZAR** Paseo de Pereda, 18.—Teléfono, 37.

**WARD LINE**  
NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Servicio regular directo de carga para Cuba, México y Antillas. El vapor americano **Ashbee**

saldrá de este puerto hacia el 10 de enero próximo, admitiendo carga para Habana, Cienfuegos, Manzanillo, Santiago de Cuba, Santo Domingo y San Juan de Puerto Rico.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario **DON FRANCISCO SALAZAR** Muelle, 18. Teléfono 37.

**LUIS RUIZ ZORRILLA**  
MEDICO  
Especialista en oídos, nariz y garganta  
Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis **MEÑEZ NUÑEZ, 13.—TELEFONO 437**

**Compagnie de Navigation Sud-Atlantique**

**Vapores de gran lujo, extra-rápidos**

Para LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores, de 25.000 toneladas y de cuatro hélices:

- LUTETIA, 5 de diciembre
- MASSILIA, 2 de enero 1921.
- LUTETIA, 31 de enero.
- MASSILIA, 28 de febrero.
- LUTETIA, 28 de marzo.

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

**Servicios combinados con la Compañía CHARGEURS REUNIS**

Para BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de VIGO los vapores rápidos:

- SAMARA, 10 de diciembre.
- LIGER, 10 de enero 1921.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª clase intermedia y 3.ª.

Para PERNAMBUCO RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de CORUÑA los siguientes vapores rápidos:

- BELLE ISLE, 27 de diciembre.
- AURIGNY, 17 de enero 1921.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá directamente de VIGO, el OUESSANT, 23 de diciembre.

Para informes dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

**Antonio Conde, Hijos.-VIGO**

**¡NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS!**

Grabad en vuestra imaginación que el **PURGANTE YER** es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar como una golosina. El PURGANTE YER es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. Sólo cuesta 30 céntimos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

ESTADOS UNIDOS

Lo que costó la guerra.

Mister Baker, secretario de Estado de la Guerra, ha publicado la Memoria general sobre los gastos ocasionados por el ejército en los Estados Unidos durante la guerra.

Se estima el total en 1.730.393.573 dólares, representando esta cifra, exclusivamente los gastos del ejército, ya que la cantidad de los desembolsos totales, es decir, que los créditos otorgados por la administración de la guerra se calculan en 15.781.245.573 dólares.

La Memoria indica que 10.000 soldados han sido exhumados de los cementerios y campos de batalla de Francia y trasladados a los Estados Unidos. Se han tomado las medidas para que los servicios de exhumación y transporte permitan enviar a América 5.000 cadáveres mensualmente.

Sucesos de ayer.

Dependiente denunciado.

La Guardia municipal denunció ayer a Cruz Casterizo, dependiente de la zapatería que don Arsenio Martínez tiene establecida en la calle de la Compañía, por arrojar un cajón de basuras en la calle de los Tableros.

Accidentada del trabajo.

Casimiro del Río, de veintinueve años, obrero, trabajando en la fábrica de mosaicos de la viuda de Valderama, se le introdujo un cuerpo extraño en el ojo izquierdo.

Le fué extraído en la Casa Socorro.

Ingestión de lejía.

La niña de cinco años, Delfina Lacho, ingirió en el día de ayer una pequeña cantidad de lejía, también necesidad de ser asistida en la Casa Socorro.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la iglesia de San Francisco

A causa del incendio, y mientras se hacen las obras indispensables para la reparación del templo, los cultos que se celebran en la iglesia de San Francisco, se han trasladado a la iglesia de la Enseñanza, en la misma forma y orden que en aquella.

Los días laborables habrá misas desde las seis y media hasta las ocho y media, cada media hora, y también se dirá la misa de once.

Los días festivos habrá, además, misas rezadas a las seis y a las diez y a las nueve, la parroquial, cantada y con plática.

Los cultos de la tarde, Rosario y demás ejercicios, serán todos los días a las seis, y los sacerdotes de la parroquia estarán tanto por la mañana como por la tarde, a las horas indicadas, en el confesonario, ya que la iglesia citada tiene los suficientes para el caso.

La catequesis en los días festivos, será como de costumbre, a las tres de la tarde.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

(SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN) Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono, número 125.

Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida de pelo, resultando éste sedoso y flexible, o fuese por lo que hermosea el cabello siempre todo buen tocador, aunque se que un justamente se le atribuyen, prescindiendo de las de más virtudes. Tan precioso preparado debía presidir Frascos de 2,50, 4,50 y 6,00 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Perez del Molino y Compañía.

Guantería y Cerbatería

Casa Alfonso

San Francisco, 25. Tel. 218. SANTANDER

Perfumería.—Camisería.—Objetos de capricho.—Carteras.—Góncos de punto.—Cer.—Relampago.—Impermeables de las mejores marcas para señoras, caballeros y niños. Taller de costuras y depósito de parguas y sombrillas.

La inyección YER Cura en treinta y seis horas la y toda clase de flujos antiguos y recientes. Blenorragia Resultado infalible en el 99 por 100 de los casos De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Bolsas y mercados.

Table with columns: MADRID, Interior serie, Amortizable 4 por 100, F., D. 21, DIA 22. Lists various financial instruments and their values.

Table with columns: DE SANTANDER, Fondos públicos. Deuda perpetua, 4 por 100 interior, precedente, 70 por 100; pesetas 37.500.

Royalty GRAN CAFE RESTAURANT Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES Servicio a la carta y por cubiertos

Lantero H. (Sociedad de responsabilidad limitada) Talleres mecánicos de aserrar y elaborar maderas CAJAS PARA ENVASES Arenales de Maliaño-T. 852 SANTANDER

Deuda perpetua 4 por 100 interior, del día, 70,50 por 100; pesetas 35,32. Deuda amortizable 4 por 100, emisión 1917, 92,25 por 100; pesetas 23,500. Obligaciones. Ferrocarriles Norte: Alar a Santander, especiales, 6 por 100, 100,50 por 100; pesetas 27,50. Compañía Transatlántica, 6 por 100, 102,75 por 100; pesetas 23,533. Ciudad Real a Badajoz, 5 por 100, 93,75 por 100; pesetas 11,003.

BOLSA DE RILBAO

Fondos públicos. Interior, en títulos 1919: serie A, 63,49; B, 63,75 y 69,26; C, 63,45 y 69,49; serie F, 63,49 y 69,45.

Arceinos.

Banco de Bilbao, 1.200 pesetas fin corriente; 1.570 pesetas. Vizcaya, 530, 530 y 530 pesetas fin corriente. Unión Minera, 880, 879 y 875 pesetas fin corriente; 889 y 885 pesetas fin enero; 879, 875 y 875 pesetas. Sola y Aznar, 1.720 pesetas fin del corriente; 1.720 pesetas fin enero; 1.720 y 1.720 pesetas. Nervión, 1.270 y 1.270 pesetas. Vascongada, 323 y 323 pesetas. Remoladores Ibaizabal, 750 pesetas. Sables, del 1 al 143, 23.875, del 1 al 225, 22.750. Albuñilla, 1.300 pesetas. Mina Geferina, 742. Altos Hornos, 121 por 100, fin del corriente; 122 por 100 fin enero; 101 y 101 por 100. Euzelera, del 1 al 3.000, 218 por 100 fin enero. Basquina, 491 y 493 pesetas fin del corriente; 503, 497, 493, 493 y 493 pesetas fin enero, prima 15 pesetas; 503, 493, 492 y 491 pesetas. Duro Felguera, 137 por 100 fin enero. Obligaciones. Nortes, primera serie, 54,50.

BOLSA DE LONDRES

Table with columns: DIA 22, Consolidados, 2 1/2 por 100, New War Loan, Exterior E, 4 por 100, Río Tinto, Rand Mines, East Rand, Goldfields, G-Beers, Pesetas, Francos, Dólares, Francos suizos, Idem belgas, Liras, Florines, Marcos, Escudos, Coronas noruegas, Idem suecas, Idem danesas, Cambio sobre Brasil, Idem sobre Chile, Idem sobre Uruguay, Idem sobre Perú.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: DIA 22, Interior, 4 por 100, Exterior, 4 por 100, Amortizable, 5 por 100, Acciones Norte de España, Obligaciones Norte, Ferrocarriles M. Z. A., Valladolid a Ariza, A. ferrocarriles Andaluces, Banco Hispano Colonial, Tabacos de Filipinas, Banco del Río de la Plata, C. Mercantil, Catalana de Gas, Banco de Barcelona, Francos, Libras, Liras, Dólares, Marcos, Francos suizos.

AUTOMOVILES ALQUILER, CERRADOS, DE GRAN LUJO Y PARA TURISMO. SIEMPRE COCHES DISPUESTOS PARA SALIR AL PRIMER AVISO. Cervera y Martínez Garage Central: G. Espartero, 19: Téli. 813: Santander

Ismael Arce PASEO DE PEREDA (Entrada por Caldera, 21) Maquinaria y material eléctrico. Equipamiento eléctrico de automóviles. ESTUFAS ELECTRICAS, novedad, de 0'15 céntimos de consumo por hora. INSTALACION DE LUZ Y TIMBRES REPARACION DE MOTORES

QUESO DE HOLANDA de bola amarilla, marca LA VACA, es el mejor

dan tomar parte en la misma; advirtiéndose que a los primeros, para serles entregadas, es condición indispensable se provean de la guía de pertenencia, establecida seguidamente de hecha la adjudicación, y los segundos, presenten el recibo de la contribución industrial y permiso del señor gobernador civil. Acto continuo se subastará igualmente la cantidad de las que no se vendan, resulten inscribibles en las matriculadas.

Matadero.—Romaneó del día de ayer: Vacas mayores, 14; menores, 21; con peso de 1.324 kilogramos. Cerdos, 8; con peso de 724. Corderos, 102; con peso de 325.

Sección marítima

Situación de los buques de esta matrícula. De Dóriga y Casoso. «Mechelina», en Avilés. «Mariamela», en Santander. De la Compañía Santanderina. «Peña Rocías», salió de San Esteban para Alicante. De Angel F. Pérez. «Carolina E. de Pérez», en Cádiz. «Emilia S. de Pérez», en viaje a Florida. «Alfonso Pérez», en viaje a Baltimore. De Liaño y Compañía. «María Elena», en Gijón. «María Mercedes», en Requejada. De Corcho Hijos. «Sotileza», en San Esteban de Pravia. De Francisco García. «Magdalena García», en Gijón. «Paco García», en Pravia. «Clotilde García», en Gijón. «Rita García», en Gijón. «Tofín García», en Pravia. «Juan García», en Santander. «Eduardo García», en Ribadeo. «Villa de Pesquera», en Vivero. El «Infanta Isabel».

Se advierte a los señores pasajeros de bodega se recibirán en los almacenes de Maliaño, de don Francisco García, los días 23 y 24 del actual, hasta las doce del día.

Por los niños alemanes

Recibimos de V. B. la cantidad de dos pesetas, con destino a la suscripción abierta para socorrer a los niños alemanes huérfanos de la guerra.

Servicio de trenes.

SANTANDER-MADRID RAPIDO.—Sale de Santander a las 8'40 (lunes, miércoles y viernes); llega a Santander a las 20'14 (martes, jueves y sábados). CORREO.—Sale de Santander a las 16'27; llega a Madrid a las 8'40. Sale de Madrid a las 17'25; llega a Santander a las 8. MIXTO.—Sale de Santander a las 7'8; llega a Madrid a las 6'40. Sale de Madrid a las 22'40; llega a Santander a las 18'40. TREN TRANVIA.—A las 9'20 y 14'.

Monte de Piedad de Altoscu XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas. La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales. Abona los intereses semestralmente, en julio y enero. Y anualmente, asistiendo el Consejo una cantidad para premios a los imponentes. A partir del día 1.º de enero de 1921, las horas de oficina en el Establecimiento serán: Días laborables: mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco. Sábados: mañana, de nueve a una; tarde, de cinco a ocho. Los domingos y días festivos no se realizarán operaciones.

Notas diversas.

A más once del día 1 del próximo mes de enero de 1921 tendrá lugar en la casa-cuartel de la Guardia civil, de esta capital, sita en el Sardinero, «Villa Norte», la venta en pública subasta de las armas de caza recogidas por la fuerza de la Comandancia. Lo que se anuncia al público, a fin de que los particulares, provistos de la licencia correspondiente y comerciantes habilitados que lo deseen, pue-



TOS Pastillas de Eucalipto Elósegui. Curan la tos, resfriados, catarros, ronquera, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables. Caja: UNA peseta. Farmacias y droguerías.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE BRASIL PLATA
Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Atlántico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje cómodo a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Vapores correos españoles de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

El día 19 de enero de 1921, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Ramón Fano.

admitiendo pasaje de todas clases y carga, para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, 450 pesetas, más 25 de impuestos. Para Veracruz, 475 pesetas, más 15 de impuestos.

Línea de Buenos Aires

El día 31 de diciembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

que saldrá de aquel puerto con destino a Montevideo y Buenos Aires, el día 7 de enero de 1921, admitiendo pasaje de todas clases.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Paseo de Pereda, 38, Apartado número 6.—Teléfono 63.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Cogumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, nacioles y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas. Aglomerados.—Coks para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete. Alfonso XII, 01.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Sociedad Hullera Española

(S. A.) LA PINA TALLADA

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

ESPACIO: Amós de Escalante, número 4. Tel. 8-23. Fábrica: Cervantes, 12.

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

Los que tengan ASMA o sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que los calman al acto y permiten descansar durante la noche.



HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

Próximas salidas de Santander

El día 7 de enero: el vapor ANDIJK, cap. Mr. J. de Koning. 6 de febrero: el GORREDIJK, cap. Mr. Van Dulken.

Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón,

Don Francisco García, Wad-Rás, 3, pral.—Teléf. 3-35.—SANTANDER

Advertisement for EMULSION VITAE featuring a bottle illustration and text: 'ESTA MANO SALVADORA OS OFRECE LA EMULSION VITAE para curar vuestros males y libraros de la Tuberculosis. Tomadla y dadse la a vuestros hijos y se crearán robustos'.



Rotterdam South America Line

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

El día 18 de diciembre saldrá el vapor 'ALGENIB', cap. Mr. J. de Jong. El día 16 de enero saldrá el vapor 'BEUKELS DIJK', cap. Mr. D. de Wit, admitiendo carga sin trasbordo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

Para solicitar cabida, dirigirse al Agente en Santander y Gijón

Don Francisco García, Wad-Rás, 3, pral.—Teléfono 335 SANTANDER



Línea PINILLOS

Viaje rápido de Santander a Habana

El día 25 de diciembre saldrá del puerto de Santander el hermoso correo español

Infanta Isabel

de 16.400 toneladas de desplazamiento, dos máquinas y 9.000 caballos de fuerza, admitiendo CARGA y pasajeros para

HABANA

El cupo de pasaje está completo en todas clases.

Para toda clase de informes dirigirse al Agente general en el Norte

DON FRANCISCO GARCIA

SANTANDER: Wad-Rás, 3, pral. GIJÓN: Trinidad, 2, bajos. BILBAO: Buenos Aires, 3, 1.ª

Telegramas y telefonemas: «FRANGARCIA»

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. — Caja: 2,50 pesetas.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

ESTREÑIMIENTO

No se puede desahender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, a morraas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON con el remedio tan sencilla como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor M. RINCON, farmacia.—BILBAO. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Encuadernación DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 7, bajo.

Compra, vende y cambia

Toda clase de muebles usados, CASA MARTINEZ; paga más que nadie. JUAN DE HERRERA, 2.—Teléf. 502.

Compra-venta

Toda clase de muebles usados y antigüedades.

UNICA CASA

Dedicada a la compra de antigüedades VELASCO, 17.—Santander.

Sastre

Se reforman y vuelven fracs smokings, gaboretinas y uniformes: perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, SEGUNDO



Ultimos inventos en lámparas, quinqués, planchas y cocinas de gasolina, modelos americanos.

También vendemos gasolina y accesorios para dichos aparatos.

TODOS los quinqués viejos se arreglan en 24 horas, dando mejor luz que de nuevos.

Se vende toda clase de gramófonos y bicicletas y accesorios.

Narciso Ortega. (S. en C.)

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, en la de Villafraña y Calvo y en la farmacia de Erasun. SETENTA CENTIMOS CAJA

Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que cura sin baño. Frasco, 3,25 pesetas. Venta: señores Pérez del Molino y Compañía, y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apagan a letina.

Liquido

una gran cantidad de PIENSO PALMISTE, con gran rebaja de precios, por dejación de ese negocio. Escribir a GERARDO GONZALEZ: Calderón de la Barca, 21.—SANTANDER

Garbanzos superiores

desde 1,10 a 2 pesetas kilo. Aceite fino de Oliva, sin acidez. Arroz de Valencia, bomba, selecta. Bacalao, azúcares y cafés, precios económicos.

EUSTAQUIO CUBERO

Garage Vallina y C.ª

Jaulas independientes disponibles. Servicio permanente y a domicilio. TALLER DE REPARACIONES Automóviles y camiones para alquiler TEL. 6-16.—S. FERNANDO, 2.

Depósito de carbonos

SANTANDER-SAN SEBASTIAN Despachos rápidos al por mayor. Ventas al detall en el Depósito. Oficina: Castelar, 0. Teléfono 974. Depósito: Malliño. Teléfono 205.

La Niñera Elegante

Sus nuevos dueños tienen el gusto de poner en conocimiento de su clientela en general haber hecho una gran rebaja a todas las existencias.

PUENTE, 3

Evitareis infecciones

bebiendo agua de BORINES Depositario: RASILLA, Doctor Madrazo, 2. Teléfono 5-37.

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA, CONSULTAS SOBRE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES, ETC., DIRIJANSE AL ADMINISTRADOR

Dr. Corpas

OCULISTA SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

En TERCERA y CUARTA plana:  
Amplia información de la Lotería.

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

## NUESTRAS INFORMACIONES

# ¿CÓMO SE GANA USTED LA VIDA?

## EL RADIOTELEGRAFISTA

—Pues verá usted; el radiotelegrafista a bordo, y digo a bordo porque me pregunta usted a mí y yo presto mis servicios en un trasatlántico, tiene doce horas de servicio. De noche es cuando hay más trabajo, ¿sabe usted?, porque, claro, como el éter permite... Y naturalmente, teniendo en cuenta que hay que tomar radiogramas expedidos por Poldhu y Arlington...

—Eter... Poldhu... Arlington... Perdona usted, apreciable «marconi», pero nos está usted hablando como si nos radiografiara. No entendemos más que lo del éter, y eso porque nos hemos desmayado un par de veces en nuestra vida. Si a usted no le molestara, cogía, unas cuartillitas, se dirigía hacia esa silla, que está diciéndole dejarse caer encima de ella, se sentaba y en menos que se estornuda nos las llenaba de datos acerca de la vida y hasta los milagros de la clase a qué pertenece.

—El caso es que... —Si no nos hace usted este favor, nos vamos a poner a hablar del radiotelegrafista y no vamos a dar pie con antena.

—Bueno, bien; pero se encarece el anónimo.

—Yo sé que si nos las hubiera remitido la señora del Comendador.

—Pues adelante. Conste que yo no voy a hacer otra cosa que consignar datos que usted se encargará de darles forma literaria.

—Perfectamente. Y a continuación van esos datos, apreciable lector, prescindiendo de la forma literaria, porque «eso» no se lleva este año.

—Hasta hace unos tres años, la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos, concesionaria de este servicio en España, tenía una Escuela Práctica, en donde se cursaban los últimos estudios. El Estado examinaba a los alumnos y otorgaba los títulos de radiotelegrafistas. Las plazas de dicha Escuela eran limitadas—veinte cada curso—y se proveían por oposición.

Hoy se ha modificado el programa. Decretada la instalación obligatoria de la telegrafía sin hilos en todos los barcos cuya tripulación exceda de veinticinco hombres, la concesión de los títulos de radiotelegrafistas de primera y segunda clase los da el Estado y, previo, claro está, un examen escrupuloso.

Los «marconis» de segunda clase pueden ir de encargados de las estaciones instaladas en los barcos de carga, donde, por no ser el servicio permanente, basta con uno solo, sin que esto quiera decir que los «marconis» referidos no pueden prestar servicios en buques de pasaje. No; los «marconis» de segunda tienen plaza en esta categoría en los barcos de gran porte.

En cuanto a los radiotelegrafistas de primera clase... En primer término se necesita que el individuo lleve bastante tiempo en ejercicio de la profesión, es decir, que al hacerse cargo de los aparatos de radiotelegrafía de un trasatlántico posea el dominio que da la mucha práctica, pues el trabajo es grande y difícil muchas veces, dada la gran cantidad de «tráfico» que se cursa.

Hay que tener presente, con relación a esto último, que la Compañía Marconi tiene establecido un servicio de Prensa, que da a ciertas horas de la noche, y que, por el contrato hecho entre ella y la Compañía naviera, el radiotelegrafista tiene que recibir y traducir—se envía en inglés—el servicio de referencia, con objeto de insertarlo en el periódico de a bordo.

A este interesante servicio, que permite a los pasajeros el conocer al día en alto mar noticias de todo el mundo, están dedicadas dos estaciones muy potentes: la de Poldhu, en Inglaterra, y la de Arlington, en los Estados Unidos.

De no existir causas anormales (excesiva atmósfera, averías, etc.), se suele tener servicio de Prensa todos los días, en la travesía de Europa a América, pues cuando no se pueden percibir por débiles las señales de una parte, se oyen las de la otra.

Y no queda aquí el trabajo. El radiotelegrafista de primera clase tiene la obligación de recibir, de las estaciones mencionadas, un servicio especial del estado del tiempo, que por lo regular es transmitido unos minutos antes del de Prensa, y la hora exacta del meridiano de Greenwich, con el cual se comparaban y corrigen los cronómetros de a bordo.

En los barcos de servicio permanente, es decir, en los trasatlánticos, suele el radiotelegrafista primero hacer las guardias de más trabajo y compromiso, que son por la noche, desde

las nueve hasta las tres de la madrugada. Por la noche vibra más el éter y la atmósfera, por lo tanto, es mejor conductora.

Así se da el caso de que una estación de uno y medio kilovatios, que de día comunica unas 300 millas, puede muy bien alcanzar una distancia de mil si se utiliza por la noche.

Cuando se lleva cierto número de años de servicio, unos cinco, la Compañía Marconi suele examinar a sus empleados para ascenderlos a la categoría inmediata, o sea a la de subinspectores, y proveer, además, los cargos especiales que tiene en las direcciones, inspecciones, escuelas y talleres.

En los puertos no se hace guardia alguna. El radiotelegrafista es libre e independiente y puede marcharse a donde le convenga.

En cuanto a la subordinación a bordo ni que decir tiene que el «marconi» está a las órdenes del capitán, y en cuanto al servicio, su obligación es la que le indica su Compañía y la legislación aprobada por muchos Estados en ciertas conferencias internacionales. Claro está que, respecto del régimen interior, lo que mande el capitán es lo que se debe y lo que hay que cumplir.

Vamos ahora a la parte económica y a otros pormenores que quedaron en el tintero.

Entre un hoy los radiotelegrafistas de segunda clase con 3.000 pesetas anuales, asignación que es aumentada cada año en una pequeña cantidad. Los «marconis» de primera categoría ganan 4.500 pesetas y también perciben el referido aumento anual, y unos y otros, disfrutan, como es lógico, de alojamiento y comida a bordo.

El trato y la categoría que corresponde es el de oficial de primera. A los «marconis» de los barcos de carga se les abona un sueldo especial que oscila entre 30 y 50 duros.

En los trasatlánticos es obligación el uso del uniforme. Para que no haya queja, diré que éste se compone de traje azul marino—holgaba decirlo—, con guerrera cruzada y botones y galones dorados en la bocamanga.

En la gorra se lleva una insignia—una M—bordada en oro también y bordeada de unos ramos de laurel. Como se supondrá, la M es la inicial del apellido del glorioso inventor de la telegrafía sin hilos, Guillermo Marconi.

En cuanto a la vida a bordo... ¡Ah! Como la de todos los marineros: Ocurrirse del servicio y en los ratos libres, buscar distracción en la lectura de novelas, en la tertulia con el pasaje... Pero pensando siempre en la llegada al primer puerto y especialmente a este Santander, que tiene una de las entradas más bonitas del mundo y los más deliciosos atractivos del globo terráqueo...

Gracias, simpático «marconi». Que le hecha la traducción de sus notas.

R. F.

## Cosas sueltas.

De «La Libertad»: «Todos los factores que sintéticamente apuntamos en esta primera impresión electoral afirman, en el juzgador imparcial, la triste idea de que seguimos asistiendo a deplorables páginas de la decadencia política española...»

Todos estos camelos vienen a cuento de que el señor Alba no ha podido sacar tantos diputados como el conde de Romanones.

\*\*\*

Un título: «Puñalada gravísima». ¡Ay, guardia! ¿dónde? «En la calle de Diego de Merlo...» ¡Ah, vamos; ahí nos las den todas!

\*\*\*

Según un periódico de San Sebastián, el señor Tenorio compró los votos a cien pesetas, y añade que parece mentira que los hombres recurran a ciertas bajezas.

«¿Qué quiere usted, colega? A esto don Juan se arrojó...»

Porque no hay que olvidar que se trataba de Tenorio.

\*\*\*

El señor Miralles, gobernador de San Sebastián, tuvo ciertas actitudes despectivas para los periodistas y éstos se retiraron dispuestos a no seguir haciendo información en el Gobierno civil.

Bien hecho. Por «miralles» por encima del hombro.



Dos lindos modelos de «Madaleno et Madaleno», de París.

## Crónica burgalesa.

### El Seminario de Misiones.

Una nueva corriente de renovación y resurgimiento acríctico y vivificante la vieja ciudad del Cid, desde que en ella puso su metropolitana sede el excelentísimo señor don Juan Benloch y Vívó.

Emulo de aquellos grandes prelados renacentistas, cuyo amor a las ciencias y las artes dió tan maravillosas floraciones, hombre de espíritu abierto, corazón magnánimo, cultura sorprendente y actividad apostólica, en el corto tiempo de su arzobispado de Burgos ha realizado empresas fecundas y ha señalado jalones de un camino glorioso que, a recorrerlo con el empuje comenzado, le llevará muy pronto a la cumbre de la inmortalidad.

Días ha la Prensa toda recordaba los cálidos elogios del Pontífice, al encomendarle la misión ardua de fundar en su metrópoli un Seminario de Misiones.

Grandes alientos debió darle la predilección pontificia, cuando transcurrido apenas un año de la gloriosa encomienda era ya realidad palpable el hermoso sueño. Ante la representación excelsa del Sumo Pontífice y de Su Majestad el Rey de España, que tan dignamente llevaron los excelentísimos señores Nuncio Apostólico y ministro de Gracia y Justicia, se inauguró la escuela fecunda de quien tanto esperan la Religión y la madre Patria.

Hoy todo Burgos se conmueve al preparar los grandes festivales que conmemoren los fastos seculares de la erección de su Catedral, el afligridano joyel que guarda, más que un tesoro infinito de arte y piedad, los recuerdos enardecedores de San Ferrnndo, el Cid, la angida efigie de su Cristo taumaturgo...

### La Schola Cantorum y el padre Otaño.

Este preámbulo entusiasta pondrá de manifiesto el poderoso aliciente y las miras levantadas que en sus empresas pone el arzobispo.

Y hará entrever el gigantesco empuje que a la música religiosa dará quien entre sus altas dotes tiene la muy preciosa de ser, más que un «amateur» inteligente, un profundo cultivador de ella y un temperamento artístico muy apto para sentir las trascendentales influencias del arte divino en la piedad y la cultura.

Para ello comienza por formar la educación musical de sus seminaristas y la Providencia ha puesto a su disposición cuanto pudiera apetreecer el más ambicioso.

Allí está para secundar y realizar los planes de su excelencia el célebre padre Otaño.

Es el ilustre jesuita, además de uno de los primeros compositores sagra-

dos de nuestros días y un propagandista que hace años está a la cabeza del movimiento sacro musical en España, un organizador infatigable y victorioso que doquiera ha hecho brotar en torno suyo coros pujantes, «Scholas» maravillosas, y una pléyade de discípulos decididos, inteligentes y laboriosos.

Baste recordar la «Schola Cantorum» de la Universidad Pontificia de Comillas que, bajo su dirección fué, indudablemente, el mejor coro español en la interpretación de la polifonía clásica y uno de los primeros en toda suerte de ejecuciones sacras y profanas.

Hará un año que, por disposiciones superiores, motivadas, sobre todo, por la división en dos de la antigua provincia jesuítica de Castilla, según le cual el padre Otaño dejaba de pertenecer a la demarcación de Comillas, tuvo que abandonar, con gran dolor para el arte sacro, la brillante «Schola» que había creado y vivificado.

Destinado a Burgos por los superiores, muy pronto el señor arzobispo ha sabido aprovechar tan venturosa coyuntura, y ya este año le ha encargado que, con plenas atribuciones y con mayor amplitud desarrolle los planes que tan copiosos frutos de arte, cultura y educación produjeron en Comillas.

En verdad, los elementos que se han puesto a su disposición son ideales. Los Seminarios (y el nacimiento de las Misiones) en pleno florecimiento y con más de 600 alumnos; discípulos predilectos que a su lado formó en Comillas, como los jóvenes Olabarrieta, Turrioz e Izurruategui; maestros de tan altas virtudes como el egregio Beovido, de fama tan bien consolidada; músicos de la Catedral, como los señores Amorosti y Rayón, serán sus auxiliares.

La compleja máquina de una sabia y experta organización ya está en marcha. Esperemos muy pronto dulces frutos de melodía.

Y los coros, sin duda, la experiencia de diez años en Comillas bien pone de manifiesto que aquellos insospechados efectos de educación, humanismo y bienestar en el sentir, que viejos filósofos y modernos estetas atribuyen a la música; la ambiciosa cultura artística y, en pos de ella, otra más amplia y general que por relación la música engendra, y sobre todo, un futuro esplendor y renacimiento del canto litúrgico, por cuya realidad abogan los sagrados cánones desde el Tridentino hasta el «Códex» y los Pontífices desde San Gregorio hasta el inmortel Pío X y Benedicto XV, brotando calor de estas «Scholas» bienhadadas.

Brille pronto con inmarcescible fulgor la burgalesa, y pondremos el nombre de su prelado al par del de los Ambrosios, Agustines, Nazitincenos e Isidoros.

NOCARA.

## SESION MUNICIPAL

### La conducción de carnes frescas.

Ayer, a las cuatro de la tarde, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, siendo presidida por el alcalde, señor Pereda Palacio.

Se aprobó el acta de la sesión última, y según la nota oficiosa que se nos remite, fueron aprobados los siguientes asuntos:

### DESPACHO ORDINARIO

De la Comisión de Obras, se concede una parcela de terreno, en Ciriego, a doña Lorenza Arriba.

—A don Samuel Fossehalle, se le autoriza para colocar una batería de miradores en la casa número 2, de la calle de la Marina.

—Se acuerda trasladar la fuente de la calle de Santa Clara a la plaza de los Remedios, y variar el trazado de un camino de Nueva Montaña.

—La Corporación se da por enterada del importe a que ascienden las cuentas por obras hechas por administración durante los siete días últimos.

De la Comisión de Policía, se acuerda conceder cuarenta y cinco días de licencia al músico don Dionisio Jiménez.

—A don Crisanto López, se le permite instalar un motor en la calle de Santa Lucía, número 1.

—Se acuerda, igualmente, elevar la tarifa de conducción de carnes frescas del Matadero municipal y negar a los tabajeros el hacer por su cuenta dicha conducción.

Y se levantó la sesión, por no existir otros asuntos a tratar.

### A los comisionistas.

En la reunión celebrada en la Cámara de Comercio por los comisionistas y representantes profesionales de Santander se acordó, después de leído el Reglamento presentado por la Comisión gestora, constituir definitivamente la Asociación.

En medio del mayor entusiasmo, por haberse realizado la idea que hace tiempo se venía trabajando, quedó constituida la siguiente Junta directiva:

Presidente.—Don Manuel Torre. Vicepresidente.—Don Modesto Pérez. Secretario.—Don Félix Bolado. Vicesecretario.—Don Daniel Gómez. Tesorero.—Don Agustín Aguilera. Contador.—Don Federico del Río. Vocales.—Don Gregorio Cisneros, don Jesús del Cerro y don Félix Sistol.

También, y con arreglo al Reglamento, se nombró a los señores don Tomás Sierra, don Perfecto Matilla, don Julio Méndez, don J. Sánchez Fidalgo, don Moisés Martínez y don Agapito Quemada, para formar el Consejo consultivo.

Si alguno de los señores no asistentes desean mandar su adhesión, pueden hacerlo al domicilio del señor secretario, Santa Clara, número 18, teléfono 147.

### TELEGRAMAS BREVES

## Información de toda España.

### Choque de trenes.

BARCELONA, 22.—Dicen de Reus que han chocado dos trenes de mercancías.

A consecuencia del accidente resultaron dos heridos graves y otros dos menos graves.

### Anciano muerto de hambre y frío.

BARCELONA, 22.—Ha sido encontrado en una de las calles de la ciudad condal el cadáver de un anciano muerto a consecuencia del frío y de la falta de alimentos.

### Las ferias de Santo Tomás.

MADRID, 22.—Han comenzado las ferias de Santo Tomás con gran animación.

### Temporal en Ferrol.

FERROL, 22.—Continúa el temporal.

El estado del mar ha impedido que salgan hoy los barcos pesqueros para dedicarse a sus faenas habituales.

### Las Cooperativas de funcionarios.

MADRID, 22.—La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido un escrito al ministro de Hacienda protestando de la creación de las Cooperativas de funcionarios públicos.

### Ex senador fallecido.

SAN SEBASTIAN, 22.—Ha fallecido el conde de Torremoniz, alcalde de esta ciudad y senador que fue.

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la madrugada.